



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
Dirección General de Sanidad Militar

Autorizaciones

Código:

Proceso:

Vigente a partir de:

Página 1 de 1

Fecha generación: 18/04/2023 10:31:05

AUTORIZACIONES

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: AUT-2023-04-948399

FECHA SOLICITUD: 4/1/23 12:13 PM

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRE DEL PACIENTE: YESID ANTONIO VERGARA RUIZ
MUNICIPIO: MEDELLIN
NOMBRE ENTIDAD: DISPENSARIO MEDICO MEDELLÍN
COBERTURA EN SALUD: No registra
GRADO: SLP
REGIONAL: NOROCCIDENTE

DOCUMENTO: 1063286817
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA
CODIGO ESM O UPGD: 050018509280
ESTADO: Activo
FUERZA: EJC

INFORMACIÓN DE LA ATENCIÓN

MÉDICO TRATANTE: INES MARCELA SALAMANCA HOYOS
ESPECIALIDAD QUE REMITE: SOPE MEDICINA GENERAL SSFM
ACEPTACIÓN: No registra

ORIGEN: Enfermedad general

DIAGNÓSTICOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO DIAGNÓSTICO
S320	FRACTURA DE VERTEBRA LUMBAR	Confirmado Repetido
B86X	ESCABIOSIS	Relacionado

ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO

EPS/IPS DESTINO: E.S.E HOSPITAL LA MARIA
NÚMERO DE CONTRATO: No registra
DIRECCIÓN: cll 92 ee No. 67 61
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

CODIGO ESM O UPGD: 050010608601

TELÉFONO: 6045906901
MUNICIPIO: MEDELLIN

SERVICIOS AUTORIZADOS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN	DESCRIPCIÓN CUPS	CÓDIGO	ESPECIALIDAD	CANTIDAD	ESTADO	PRÓXIMA VALORACIÓN
AUT-2023-04-948399	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	890206	Nutrición y Dietética - SSFM	1	Autorizado	0 Mes

OBSERVACIÓN: SE AUTORIZA CONSULTA DE VALORACION, ORDEN MEDICA DEL 08/02/2023

OBSERVACIÓN SOLICITUD: Paciente masculino con antecedentes , fx de cadera sin inestabilidad , fx de apofisis transversas de region lumbar L2 -L3L4 trauma raquimedular en estudio, tiene pendiente valoracion con neurocirugia , remito a nutricion, monto orden tiamina, Paciente se revisa con elementos de protección personal según protocolo (careta, N95, bata manga larga desechable, doble guante, lavado e higiene de manos.); En el momento estable hemodinámicamente, sin signos de infección local o sistémica, . Se dan recom

FECHA DE VENCIMIENTO: 28/09/2023

AUTORIZADA POR:

CLAUDIA ALCIRA MENDOZA PERILLA
52249862

NÚMERO DE PRORROGAS: 0

Esta autorización tiene una vigencia de 180 días a partir de la fecha de expedicion. Vence: 28/09/2023